

## LA APERTURA DEL CURRÍCULO AL TERRITORIO Y A LA COMUNIDAD. ANÁLISIS DEL DISEÑO CURRICULAR BASE DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Juan José Celorio, Juan Manuel Rodríguez, Javier Santamaría, Jesús Valencia, Ramiro Zorita

---

Este es el tema que va a abordar el equipo de ponentes formado por Juan José Celorio, Juan Manuel Rodríguez, Javier Santamaría, Jesús Valencia y Ramiro Zorita.

Todos ellos son asesores de Formación en el área de Ciencias Sociales y coautores del D.C.B. de este área.

La ponencia, además de servir de marco general al resto de las intervenciones de esta sección del Congreso, supone una oportunidad para que el documento publicado en 1992 sea objeto de reflexión y análisis en un foro público. De este modo, la identificación de cuestiones, el planteamiento de problemas y la presentación de alternativas posibles que surjan de esta ponencia constituirán una aportación y un estímulo al debate que orienta este Congreso: la explicitación de los diferentes modos de entender y aplicar la institucionalización de los estudios vascos en el currículum.

Rafael LOPEZ ATXURRA

### INTRODUCCION

Esta ponencia es una contribución al análisis de "lo vasco" en los nuevos diseños curriculares. Centra el análisis de esta cuestión en el área de Ciencias Sociales de la Educación Secundaria Obligatoria, pero apunta brevemente su situación en el área en la E. Primaria y en la Secundaria Postobligatoria, a fin de tener una panorámica más amplia. Los autores, miembros de la comisión redactora de su diseño en la ESO, toman como referencia el editado en 1992<sup>1</sup> por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

---

1. El diseño editado en castellano introduce algunas modificaciones respecto al texto entregado por la comisión en JULIO 1991. Así, las referencias en el texto a Euskalerría (50) han sido reemplazadas por País Vasco salvo en cinco casos. Igualmente algunos textos no demasiados, fueron reemplazados o suprimidos. Para dar una idea de su sentido, explicitaremos algún caso. Así p.ej. en el capítulo de rasgos sociopolíticos de la fuente sociocultural, se

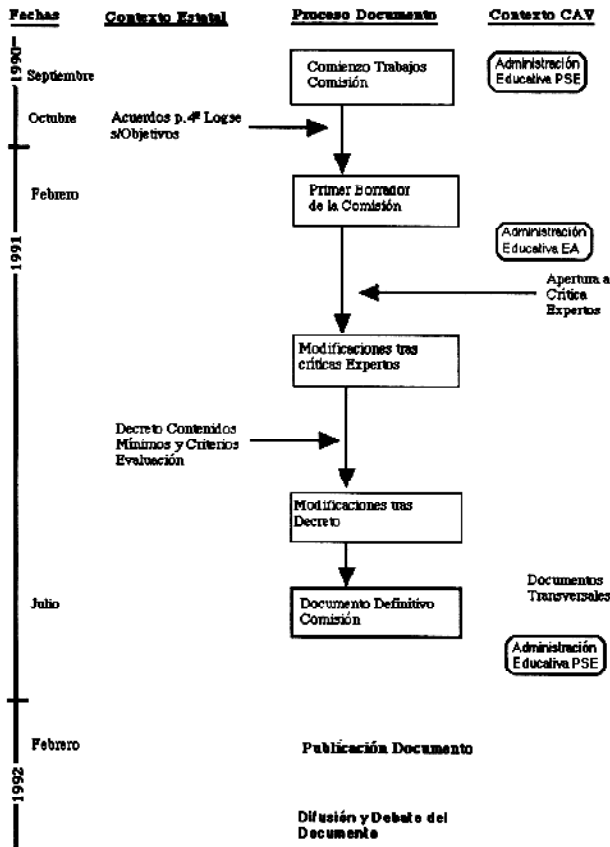
### Contextos de Producción del Documento

El análisis de cualquier documento no puede desligarse de los contextos de su creación, por lo que esta cuestión

---

caracterizaba la sociedad vasca como inmersa en un "amplio proceso de debate político, social e ideológico" donde se discutirían "territorialidad o el modelo de sociedad" en un "proceso complejo de construcción nacional" "generando una fuerte conflictividad sociopolítica". Esto fue reemplazado por un escueto "la diversidad política y cultural como uno de los rasgos más característicos". Otro caso del mismo capítulo fue la supresión siguiente en referencia al proceso de integración europea: "El riesgo de alejamiento de los centros de poder puede incidir en las colas de soberanía y participación de los diversos pueblos y naciones con la consiguiente pérdida de autonomía de las sociedades". En el apartado de la misma fuente sobre "Respuestas culturales y aprendizaje social" fue suprimido uno de los rasgos de caracterización del sistema cultural donde sobre "Nuevos elementos definitorios de las señas de identidad" se indicaba que merecía señalar "la integración lingüística, como elemento definitorio". En la misma dirección en los "hechos conceptos y principios" del bloque 12, se decía "el euskera y la identidad nacional su situación actual", fue eliminado "y la identidad nacional".

resulta de referencia obligada. La comisión desarrolla su trabajo entre Septiembre de 1990 y Julio de 1991 (Cuadro 1). En Octubre de 1990 los acuerdos en torno al punto 4º de la LOGSE sobre los objetivos generales se hacen presentes y durante el proceso de trabajo de la Comisión se van perfilando los acuerdos sobre los contenidos mínimos y criterios de evaluación. La única indicación que recibe la Comisión es que se deberán respetar los acuerdos mínimos. Fuera de esta indicación y, salvo en la última fase en que se reciben un conjunto de criterios formales, la comisión trabaja autónomamente. Posteriormente, el Decreto de Enseñanzas Mínimas y los Criterios de Evaluación obligarán a realizar algunos retoques al documento.



Cuadro 1. Contexto creación documento.

Sin embargo, los ritmos de la situación política (cambios en la Consejería de Educación) influyeron primero en demandas a la Comisión para acabar el primer borrador<sup>2</sup> en un tiempo corto, y posteriormente, en que se diera un parón a la espera de que los nuevos responsables tomaran conocimiento del estado de la cuestión.

Debe señalarse que no se presentó a la Comisión ningún balance y/o análisis de las anteriores experiencias de reforma, ni análisis o encuestas del estado de la cuestión educativa en el área. Tampoco se indicó si el diseño que se elaborara iba a ser sometido a un proceso previo de experimentación. Por tanto, a la Comisión se le encarga la elabora-

ción de un documento de diseño y no un proceso de elaboración de estrategias de desarrollo curricular<sup>3</sup>. Se trataba de elaborar un Documento Marco de coordenadas básicas abierto al debate y cuya concreción debería realizarse en las siguientes fases (segundo y tercer nivel de concreción, centro y aula).

También, conviene hacer constar que los miembros de la Comisión son de distinta procedencia, con diferentes visiones de lo vasco y carecen de antecedentes comunes de trabajo, debiendo adoptar consensos y unificar visiones al tiempo que se desarrollaba el proceso de elaboración. De hecho, la fase de elaboración de los esquemas bases del diseño se realiza en la época en que la presión administrativa por tener un documento se hace más patente.

Este conjunto de consideraciones pretende situar el documento en su contexto de producción y puede ayudar a hacer más comprensibles algunas de las cuestiones que comentaremos más adelante.

### Sobre el enfoque de la Ponencia

Esta ponencia no pretende hacer un análisis exhaustivo del documento, sino poner de manifiesto en qué medida el Curriculum Base diseñado puede considerarse válido para las demandas actuales y futuras de la sociedad vasca y susceptible de favorecer una producción de conocimiento científico útil para su desarrollo.

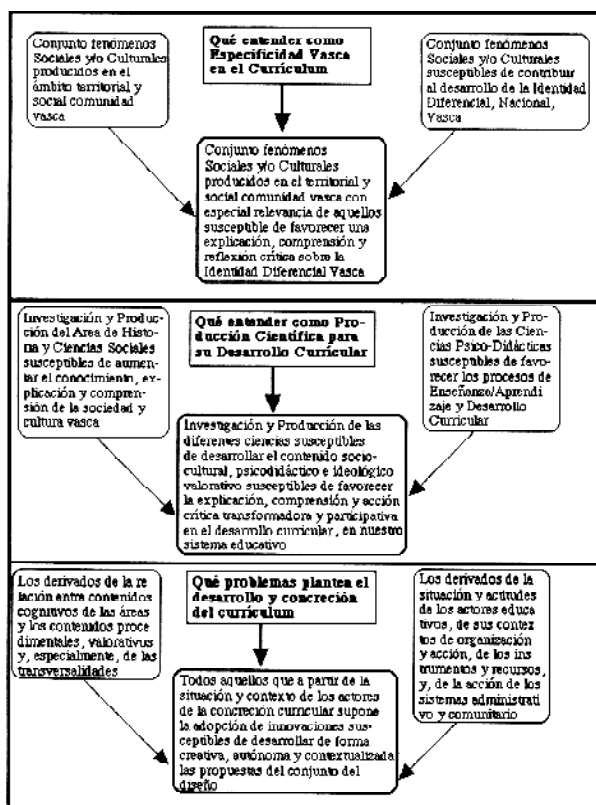
Esto nos lleva a diseñar una metodología de análisis centrada en aquellos núcleos problemáticos que parece más relevantes para clarificar esta cuestión. Así, a partir del análisis del tratamiento de estos núcleos trataremos de establecer algunas conclusiones generales que sirvan para nuestro debate y trabajo posterior.

Dado que este Congreso pretende reflexionar sobre el status de lo vasco en los Diseños Curriculares de la Reforma y debatir, en consecuencia, que demandas y retos plantea a la producción e investigación científica, deberemos dejar explícitas tres cuestiones antes de centrarnos en el análisis (cuadro 2). Primero, nuestra concepción de lo "específicamente vasco". Segundo, nuestra concepción de que producción científica es susceptible de favorecer el desarrollo curricular. Por último, la relación de este diseño con otras referencias del curriculum como es la cuestión de las "transversalidades" que deben insertarse en su desarrollo concreto,

1. En torno a la "especificidad vasca"<sup>4</sup>. Dado que todo curriculum, en su variante explícita y/o oculta, es un proceso de selección cultural no ingenuo acerca de la realidad, nuestra pregunta es ¿qué debe entenderse como "selección cultural vasca" en el Diseño Curricular? Si bien algunas perspectivas considerarían como "cultura vasca" al conjunto de producciones científico-culturales que se crean en el ámbito espacial y cultural vasco, otras perspectivas, sin embargo, aceptarían como tales exclusivamente aquellas susceptibles de fortalecer y producir "identidad diferencial vasca", es decir, aquellas que contribuyeran a la producción

3. En la actualidad ambas cuestiones siguen sin resolverse. De hecho, no se ha publicado todavía el Decreto de Mínimos. Ambas cuestiones hacen pensar a los redactores de esta ponencia que es probable que el proceso previo de experimentación no se realice o sus tiempos sean demasiado cortos.

4. No podemos aquí, ni siquiera someramente, pretender recoger un viejo y persistente debate cuya intensidad y variación de énfasis y enfoques desbordaría por sí mismo el marco de una ponencia. Simplemente, hacer explícita nuestra perspectiva.



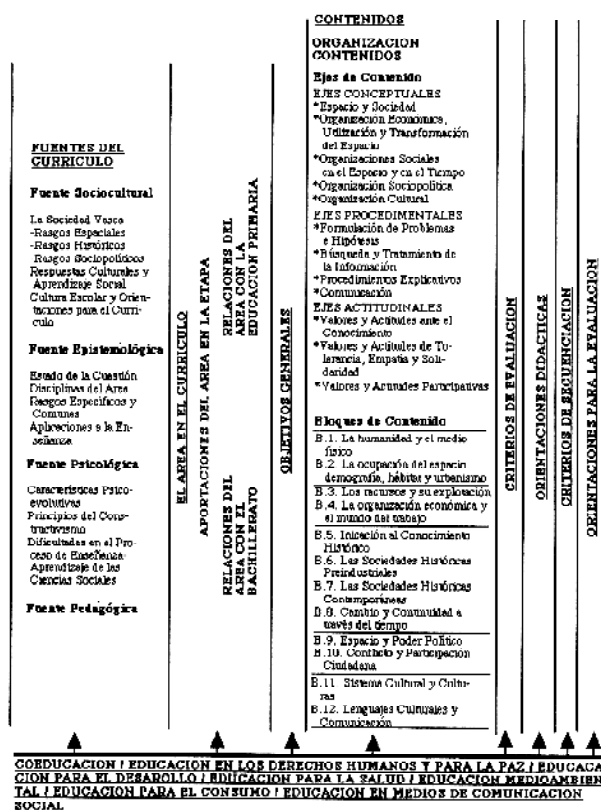
Cuadro 2. Tres presupuestos de la ponencia.

de una "conciencia nacional". La primera perspectiva entendería el concepto de "cultura vasca" como el instrumental a través del cual la sociedad vasca se reinterpreta y toma conciencia de sí misma y de sus relaciones con otras sociedades y culturas. Quienes sostienen la segunda perspectiva, cultura vasca como cultura para la conciencia nacional, ponen el acento en interpretaciones que resaltan las dinámicas y elementos más relevantes y genuinos de la sociedad vasca para comprender y construir su "proceso diferencial". Utilizaremos, por nuestra parte, ambos criterios de definición de forma un tanto ecléctica.

2. En lo que respecta a nuestra concepción de la producción científica susceptible de favorecer el desarrollo curricular, entenderemos esta producción en un sentido global. Esto es, entenderemos por tal, no sólo la producción que las diversas disciplinas histórico-sociales pueden hacer, sino también, las contribuciones epistemológicas y psicodidácticas susceptibles de generar un proceso crítico de construcción del currículum en la acción y de crear alternativas y estrategias en su desarrollo.

3. Partiendo de que nuestro análisis del D.C.B. pretende hacer explícitas las propuestas que contiene, pero, también, sugerir las alternativas y problemas que se plantean en su desarrollo y concreción, nos aparece el problema de la relación de nuestro diseño con otra fuente de información del currículum, es decir, la cuestión de las "transversalidades". En efecto, todo Centro, todo Seminario, según sus criterios del PEC y PCC, deberá concretar y relacionar sus diseños de área con las propuestas de las "(transversalidades"<sup>5</sup>. Las pro-

5. En el diseño de la ESO aparecen como tales la Coeducación, la Educación en los Derechos Humanos y para la Paz, la Educación para el Desarrollo, Educación para la Salud, Educación Medioambiental, Educación para el Consumo y Educación en Medios de Comunicación Social.



Cuadro 3 Estructura diseño curricular CC. Sociales.

puestas concretas de "Transversalidades" fueron introducidas cuando el documento se encontraba finalizado. No obstante, los miembros de la Comisión introdujeron la perspectiva de las transversalidades en el documento del D.C.B. del área de forma autónoma, pese a no ser objeto de una reflexión específica y sistemática por el conjunto de comisiones que participaban en la elaboración de los D.C.B. de las distintas áreas. Desde luego no hubo una reacomodación del documento tras su introducción específica en los D.C.B.s. No es el objetivo de esta ponencia. Sin embargo, en varios momentos será un punto de referencia obligado por cuanto esta cuestión se presentará a centros y profesores y profesoras en los momentos en que deban realizar sus concreciones curriculares en los Proyectos Curriculares de Centro (PCC) y en las Programaciones de Aula (PA),

**Sobre Selección de núcleos relevantes**

El Diseño Curricular consta de varias partes definidas (Cuadro 3): Fuentes del Currículum, El Área en el Currículum, Objetivos Generales, Contenidos, Criterios de Evaluación, Orientaciones Didácticas, Criterios de Secuenciación y Orientaciones para la Evaluación. Podíamos optar en esta ponencia por rastrear el conjunto de elementos que se encuentran en cada una de las partes. Sin embargo, lo que podía ganar esta orientación en sistematicidad, podía perderlo en cuanto análisis de la diversa significatividad de las temáticas. Por ello, hemos optado por definir varios núcleos relevantes y someterlos a un análisis en el conjunto de las fases del diseño. Estos núcleos son los siguientes:

6. Si bien su edición fue coetánea a los de los propios D.C.B.s de E.S.O. De hecho, se dedica a las Transversalidades un libro específico.

1. Territorialidad
2. Caracterización de la sociedad y cultura vasca en Fuentes
3. Presencia en la Propuesta de Contenidos
4. Implicaciones derivadas de las Orientaciones Didácticas
  - 4.1. Implicaciones metodológicas de la Opción Constructivista
  - 4.2. El tratamiento del Entorno como recurso didáctico
  - 4.3. El tratamiento de Escalas en el análisis de hechos y fenómenos sociales
5. Relación con otras etapas educativas
6. Perspectivas y problemas del Desarrollo Curricular

## 1. TERRITORIALIDAD

“La delimitación espacial de Euskalerría es producto de la existencia de una conciencia cultural y social como comunidad nacional, más que de un conjunto de rasgos específicamente homogéneos” (p.14).

En la **fuerza sociocultural**, se describe el territorio como caracterizado por la diversidad espacial. Diversidad agudizada por el desarrollo del capitalismo en el País Vasco al cual la comunidad social responde integrando la variedad de elementos en un espacio común. Esta construcción social y cultural del espacio se incardina, por tanto, en unas coordenadas históricas donde se plantea el conflicto sobre la definición del territorio vasco más allá del status político-administrativo. Por tanto la territorialidad debe ser reflexionada en relación con el análisis histórico, sociopolítico y cultural. Esta percepción social se liga así al debate ideológico, cultural y social, y al proceso de lucha de clases, histórico y actual, acerca de la territorialidad vasca.

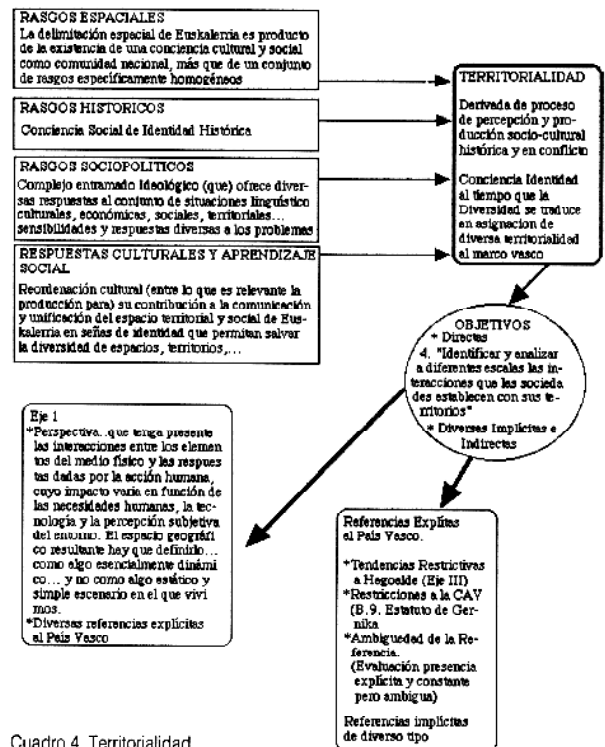
En la brevísima **aproximación histórica** se remite a un proceso histórico de desvertebración del territorio sometido a ordenaciones institucionales y políticas de diferente tipo, a asimilaciones diversas por los Estados Monárquicos de la época moderna y a diferentes fases de vertebración autonómica donde el conflicto socio-político sigue abierto. El documento pone de manifiesto el conflicto acerca de la “conciencia social de identidad histórica”. Esa identidad histórica no remite directamente a la identidad territorial, pero resulta evidente que en las opciones socio-culturales en conflicto se relacionan.

Las referencias que podemos encontrar en los **rasgos sociopolíticos** indican la existencia de “un complejo entramado ideológico” que “ofrece diversas respuestas al conjunto de situaciones lingüístico-culturales, económicas, sociales, territoriales... (y expresa) sensibilidades y respuestas diversas a los problemas”.

En la **caracterización cultural**, se habla de una “reordenación cultural” donde se dan nuevas realidades y perfiles en conflicto y se señala la fuerte politización de lo cultural, contemplando como un rasgo de la producción cultural “su contribución a la comunicación y unificación del espacio territorial y social de Euskalerría en señas de identidad que permitan salvar la diversidad de espacios, territorios...”.

7. El Diccionario de Geografía Anaya, 1986, dice señalando las diferencias entre territorio y espacio “El territorio se apoya en el espacio, pero no son términos equivalentes... El territorio es generado a partir del espacio y es el resultado de la acción de los distintos agentes, desde el estado al individuo, pasando por todas las organizaciones pequeñas o grandes. En la apropiación y transformación del espacio, los distintos agentes lo territorializan o producen el territorio. Esta noción explica la relación que mantiene un grupo con una porción de espacio. La acción de este grupo genera inmediatamente la delimitación...”

Nos encontramos por tanto con una caracterización del territorio no en función de algunas “características naturales inmutables”, sino en función de un proceso de percepción y producción socio-cultural, histórica y en conflicto, del espacio. No parece que pueda ser entendido y definido al margen de la dialéctica diversidad / conciencia de identidad y delimitación de espacio de referencia territorial vasca (*Cuadro 4*).



Cuadro 4. Territorialidad.

Esta concepción, desde un punto de vista geográfico, no puede ser resuelta más que en el marco de paradigmas comprensivos y críticos (de la percepción y radicales en Geografía)<sup>8</sup>. Y desde luego necesita una construcción interactiva desde las diversas Ciencias Socio-Históricas, más allá de la Geografía.

¿Cómo se plasma esta concepción en el campo de objetivos y contenidos?

La territorialidad aparece directamente en los **objetivos** en el punto 4 que ofrece una mayor relación “identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las sociedades establecen con sus territorios...”, el resto de objetivos pudieran ser relacionados indirectamente,

En lo que se refiere a **contenidos** el Eje 1 “Espacio y sociedad” tiene una relación específica. Este eje tiene dos bloques B.1. “Humanidad y Medio físico” y B.2. “La ocupación del espacio: demografía, hábitat y urbanismo”. En la introducción al Bloque 1 se manifiesta la necesidad de “una perspectiva interactiva que tenga presente las interacciones entre los elementos del medio físico y las respuestas dadas por la acción humana, cuyo impacto varía en función de las necesidades humanas, la tecnología y la percepción subjetiva del entorno. El espacio geográfico resultante hay que definirlo,

8. Resulta imposible en el marco de esta ponencia ni siquiera caracterizar su epistemología y horizontes de investigación. Para una aproximación Capel, H. “Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea. Una introducción a la Geografía”. Barcelona, Barcanova, 1981, y Gomez Mendoza, J. et al. “Pensamiento Geográfico” Madrid, Alianza Editorial, 1982.

por otra parte, como algo esencialmente dinámico (dinámica ecogeográfica) y no como algo estático y simple escenario en el que vivimos". Existen referencias en los tres campos de contenido en torno a las problemáticas de la percepción espacial y las relaciones entre medio y actividad humana. En el Bloque 2 hay referencias explícitas e implícitas en torno al paisaje rural y a los espacios y redes urbanas del País Vasco.

En los diversos ejes aparece la denominación País Vasco en las referencias más específicas. Reseñaremos que en el caso del Eje 111 "Organizaciones Sociales en el espacio y en el tiempo" se induce indirectamente una delimitación territorial al irse delimitando el proceso histórico desde un ámbito de un y otro lado de las fronteras estatales, al seguimiento del País Vasco Sur. El bloque 9 "Espacio y Poder político" puede ser leído incluso de forma más restrictiva al hacer referencia al Estatuto de Gernika.

En los criterios de evaluación la referencia explícita al País Vasco deja la ambigüedad sobre la territorialidad de referencia.

Indicamos con ello que el concepto de territorialidad resulta ambiguo, reseñándose en algunos casos las referencias al conjunto del País Vasco, mientras que en otros momentos parece referirse a territorialidades más restringidas (País Vasco Sur, Comunidad Autónoma). Si bien una concreción acorde con el análisis de fuentes y con una interacción sistemática de los diversos elementos de contenido puede hacerse sobre una concepción territorial amplia, puede también tenderse a leer en referencias exclusivamente de restricción a la Comunidad Autónoma.

## 2. CARACTERIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y CULTURA VASCA EN LAS FUENTES

La caracterización más precisa y explícita se plantea en la llamada fuente sociocultural, si bien en las otras podemos encontrar algunas referencias.

Se caracteriza la sociedad vasca a través de tres ámbitos de análisis: Rasgos espaciales, Rasgos Históricos y Rasgos Sociopolíticos, tras lo cual se ensaya su relación con el ámbito de la cultura. Posteriormente, se extraen de ello consecuencias para el currículum como cultura escolar.

En el apartado de territorialidad ya hemos puesto de manifiesto la importancia que se concedía a la percepción de la comunidad a la hora de definir la territorialidad. Nos centraremos aquí en ver como se delimita esta comunidad que percibe un territorio.

En el texto de Rasgos Históricos, se habla de un "primitivo conjunto de comunidades étnico-culturales similares" cuya vertebración pasa por momentos de mayor unidad, pero cuyo proceso es volver a diferentes organizaciones institucionales. Proceso que confluye en su asimilación por diferentes monarquías ascendentes. Por tanto, parece hablarse de una comunidad social amplia a uno y otro lado de los Pirineos y con alguna conciencia de peculiaridades comunes.

Posteriormente, se continúa el análisis con el proceso crítico de las instituciones forales que se irá gestando al calor del ascenso de las nuevas clases mercantiles y que se traduce en una doble crisis. Crisis interna en cuanto que para esta nueva burguesía liberal el sistema foral se convierte en un obstáculo de su desarrollo. Y externa, en cuanto que el nuevo estado liberal tenderá a la uniformización territorial. Se señala el proceso crítico de esta transición del siglo XIX en cuyo final la industrialización y las nuevas clases en conflicto precipitarán nuevas corrientes políticas: nacionalismo y socialismo.

El análisis histórico parece desplazarse en esta descripción desde una comunidad vasca poco vertebrada a uno y otro lado de los Pirineos, a una dinámica sociohistórica más centrada en la llamada Euskadi Sur (actual espacio de la Comunidad Autónoma y Navarra).

El siglo XX se describe muy someramente a través de la primera vertebración autonomista (Estatuto del 36) y la posterior experiencia asimilacionista del franquismo cuya consecuencia, se explicita, es la ampliación de la conciencia nacionalista a nuevas capas y la aparición de nuevas corrientes independentistas. Se apunta también la actual vertebración autonomista que es impugnada por un sector de la sociedad vasca y se finaliza hablando de una cierta conciencia de identidad histórica.

El texto si bien se va centrando en la dinámica más próxima a la actual sociedad de la Comunidad Autónoma Vasca, mantiene una cierta ambigüedad, si bien se echan en falta referencias explícitas a la dinámica sociohistórica de Iparralde o Navarra.

En cuanto a la caracterización de la sociedad vasca que se aborda en el apartado de rasgos sociopolíticos, se señala como primer rasgo la "diversidad política y cultural". Se reseña la existencia de un conflicto abierto en su seno sobre los diversos aspectos de su proyecto como comunidad social<sup>9</sup>.

Los otros tres rasgos se centran en los procesos que generan las dinámicas de inserción en la Comunidad Europea, las influencias de las interacciones de las dinámicas Este-Oeste y Norte-Sur, poniendo el acento como último rasgo en las influencias que la crisis del modelo global de desarrollo tiene en esta sociedad.

Se presenta con ello una visión dinámica, por un lado, de las influencias y tendencias que afectan al conjunto de la sociedad vasca desde un punto de vista general, así como de las dinámicas de conflicto internas. Se señalan también la influencia que genera la existencia de organizaciones sociales activas sobre la dinámica social.

Por último, se presenta la cultura como el marco y conciencia objetiva con que esta sociedad organiza su pasado, su presente y su futuro. Y se define un sistema cultural como en proceso de transformación y crisis. Nuevos fenómenos derivados de la urbanización, de la influencia de otros sistemas culturales más potentes, de nuevas realidades... necesitan ser reinterpretados junto al intento de mantener las propias señas de identidad. Se señala la fuerte politización de lo cultural, la interculturalidad, y la existencia de una producción cultural orientada a la construcción y reinterpretación de las diversidades espaciales, territoriales, lingüísticas, sociales... en señas de identidad. Se reseña la importancia que la cuestión lingüística tiene en el desarrollo de estas señas de identidad.

El texto sobre la culturalidad intenta presentar también una visión dinámica de la cultura, al tiempo que señala el conflicto de culturas en torno a diversos aspectos, junto a la orientación hacia la identidad.

## 3. PRESENCIA EN LA PROPUESTA DE CONTENIDOS

El objetivo fundamental del conocimiento de lo social que intenta el Diseño de Ciencias Sociales del País Vasco se orde-

9. El texto entregado por la comisión explicitaba más claramente "como comunidad social y nacional".

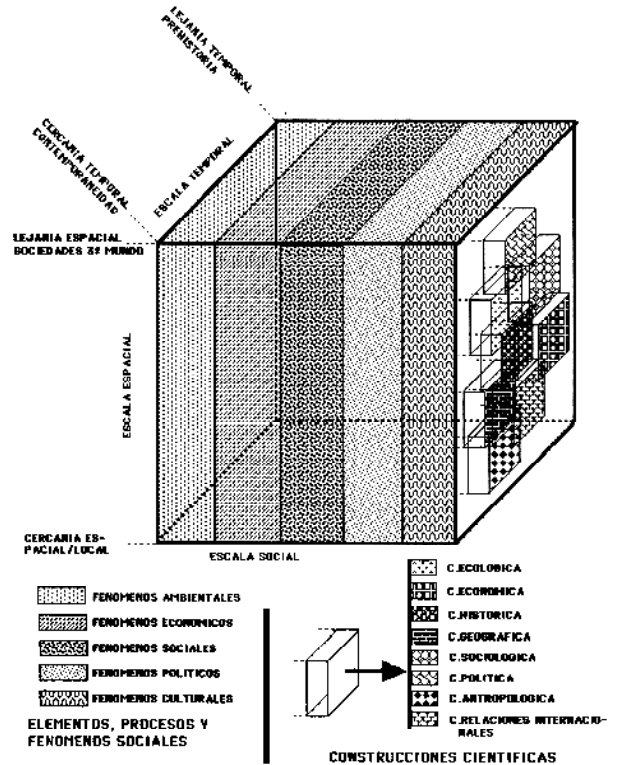
na a la formación de los adolescentes para que sean capaces de comprender y analizar a través de un instrumental teórico la compleja realidad humana y social en la que viven para incidir sobre ella con espíritu crítico y no reproductivo.

Es la matriz de Berry (*Cuadro 5*), originariamente aplicada a la Geografía Física, la que articula el sistema de campos territorial, económico, social, político y cultural, a través de las múltiples interpelaciones producidas en el espacio y el tiempo, y a la vez impide el tratamiento de los elementos (células en la matriz) como algo aislado o como estudios parcializados, descontextualizados de los campos (vectores de la matriz). Cada uno de los campos de lo social será el que articule y organice los **contenidos conceptuales** del área (*Cuadro 5 bis*).

Los **contenidos procedimentales** tienen como referencia estructuradora los diversos pasos que componen la metodología científica de las materias, no intentando la preparación de futuros investigadores sino la adquisición de unos medios que posibiliten el conocimiento y trabajo sobre los distintos elementos sociales.

Los **contenidos actitudinales** se articulan en vectores que introducen el campo de los valores, actitudes y normas, en el currículum explícito con el fin de que el alumnado vaya reconstruyendo de forma autónoma un nuevo sistema valorativo-actitudinal desde la escala local a la internacional, y entroncándolo con las aportaciones más significativas de las diversas áreas transversales.

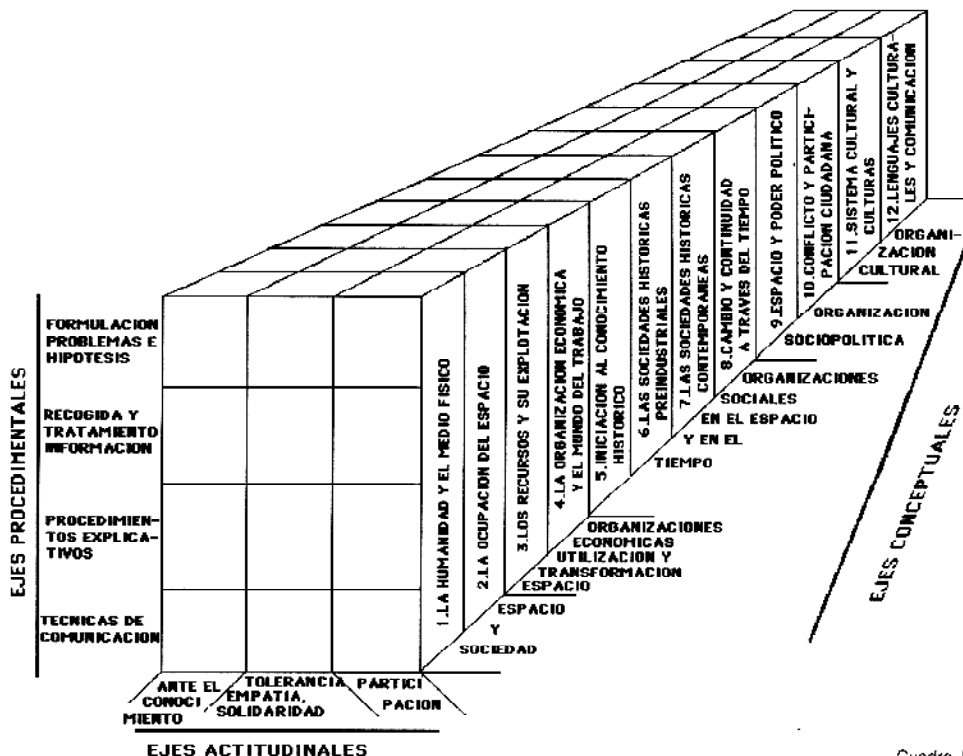
Las anteriores estructuraciones no prejuzgan la organización del trabajo en el aula, sino que permiten múltiples secuencias e itinerarios, ya que funcionan no como celdas o elementos aislados sino conectados a través de múltiples interpelaciones y requieren de actividades diversas que abarquen y engloben los diferentes tipos de contenidos.



Cuadro 5. Doc. D.C.B.

Recogemos en un cuadro (*Cuadro 6*), los contenidos que explícitamente aparecen sobre el País Vasco en los diversos ejes enunciados.

Señalaremos que sobre el euskera se quiere subrayar la valoración de la lengua vasca como patrimonio cultural de



Cuadro 5 BIS. Esq. D.C.B.

comunicación, a la vez que como elemento importante en la configuración de la identidad vasca.

#### 4. IMPLICACIONES DERIVADAS DE LAS ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Del mismo modo que en el tratamiento de las fuentes del currículum y en la definición y organización de los contenidos, explícita e implícitamente, se posibilita un planteamiento sistemático de la “temática vasca”, este planteamiento se complementa y se refuerza en algunos apartados relativos a las Orientaciones Didácticas.

Aunque este capítulo del D.C.B. no tiene un carácter prescriptivo por parte de la Administración Educativa, sino más bien orientador, constituye uno de los elementos curriculares más innovadores y guarda una fuerte coherencia con la filosofía y la fundamentación teórica del D.C.B. puesto que afecta directamente al “cómo” enseñar y aprender.

Entre los diferentes puntos que contienen las Orientaciones Didácticas queremos resaltar aquellos en los que el tratamiento de lo vasco se manifiesta de una manera clara y más relevante. Estos puntos se centran en tres aspectos: Las implicaciones metodológicas que se derivan de la opción constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje, el tratamiento del “entorno” como recurso didáctico, y finalmente, el tratamiento de “escalas” en el análisis de los fenómenos y hechos sociales,

Muy brevemente pasaremos a describir el contenido de dichos puntos, sin olvidar que solamente son una muestra significativa, no la única, de entre el conjunto de apartados que integran las Orientaciones Didácticas, puesto que en todos ellos se pueden hacer alusiones tácitas o implícitas a la temática vasca, al estar inserto el acto educativo en la propia realidad social (sociedad) vasca.

#### 4.1. Implicaciones metodológicas de la Opción Constructivista

Una de las bases fundamentales del currículum proviene de la fuente psicológica, al optar por el constructivismo como el paradigma o teoría del aprendizaje más acorde con las últimas investigaciones llevadas a cabo por la Psicología Cognitiva.

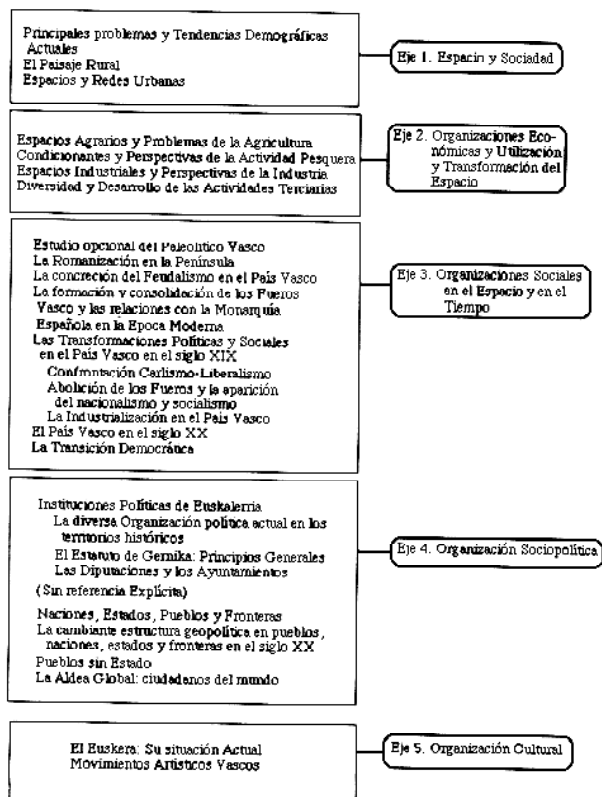
Según ésta, y tal como recogemos en el Documento, el constructivismo más que una teoría psicológica del aprendizaje en sentido estricto, que proporcione prescripciones infalibles sobre cómo enseñar mejor, recogería las aportaciones de las distintas teorías en las que se señala que el desarrollo y el aprendizaje humano es un proceso constructivo interno del propio sujeto que aprende que lleva a la modificación de los esquemas de conocimiento que el sujeto ya posee. En este sentido, el aprendizaje no es el despliegue de un programa inscrito en el código genético ni el resultado de una acumulación y absorción de experiencias.

Las implicaciones metodológicas derivadas de tal concepción son pues evidentes, puesto que para que se produzca aprendizaje significativo es necesario no sólo la significatividad lógica de la nueva información que el profesorado pretende plantear y planificar en su enseñanza de cara al aprendizaje del alumnado, sino que exige una significatividad psicológica por parte de éste.

Por tanto, en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental partir del nivel de desarrollo y de las preconcepciones o ideas previas que presenta el alumnado si se quiere conseguir aprendizajes significativos frente a aprendizajes repetitivos. En definitiva, el proceso de enseñanza-aprendizaje consistiría en el paso del “pensamiento ingenuo” espontáneo y vulgar al “pensamiento científico” y escolar.

En el ámbito de las Ciencias Sociales este fenómeno adquiere una importancia de primer orden, puesto que el alumno o alumna de la ESO presenta un bagaje y unas ideas y experiencias previas sobre lo social muy amplias, fruto de la mediación y transmisión del contexto social en el que nace y vive a través de canales de socialización como la familia, las amistades, la localidad, la escuela, los medios de comunicación... Es decir, el conjunto de esquemas de conocimiento y preconcepciones que el alumnado presenta en esta etapa son en gran medida un reflejo fiel y significativo de la sociedad y/o el país en el que vive, tal como se recoge en la caracterización de la fuente socio-cultural del currículum. Estos conocimientos previos del alumnado afectan no sólo a los “conceptos estructurante” de las ciencias sociales — causalidad, intencionalidad, coordenadas espacio-temporales, sentido del cambio,...— sino también a los “conceptos básicos” de los contenidos conceptuales, a los contenidos procedimentales y, especialmente, a los actitudinales.

Consecuentemente, el tratamiento de la temática vasca no sólo se abordará a través de los contenidos fijados en el DCB y en los sucesivos niveles de concreción —el PCC y las Programaciones de Aula (PA)— como consecuencia directa de las adaptaciones curriculares necesarias que hay que realizar en el conjunto del centro y del aula, sino que en la programación de las unidades didácticas el profesorado necesitará mediante una evaluación inicial del grupo clase diagnosticar la situación de partida en el aprendizaje que presenta el alumnado, sus esquemas previos de conocimiento, su motivación, sus errores conceptuales, ..., de tal forma que, desvelando y haciendo explícitas las características que presenta su situación de partida y mediante las adaptaciones curriculares correspondientes, se les posibilite un aprendizaje significativo.



Cuadro 6. Presencia en contenidos.

Ejes y Bloques	Núcleos Clave	Disciplinas Centrales	Disciplinas Secundarias
<b>1. Espacio y Sociedad</b> B.1. Humanidad y Medio Físico B.2. Ocupación del Espacio: Demografía, Habitat y Urbanismo	Localización Percepción Escala Paisaje Interacción Homogeneidad Desigualdad Cambio y Continuidad en espacio	Geografía Ecología	Economía Sociología Historia
<b>2. Organización Económica, Histórica y Transformación del Espacio</b> B.3. Los Recursos y su Explotación B.4. Organización Económica y el Mundo del Trabajo	Percepción Escala Localización Producción Acumulación Interrelación Ecosociográfica Heterogeneidad Desigualdades Consenso y Conflicto	Geografía Economía Sociología	Ecología Historia
<b>3. Organizaciones Sociales en el Espacio y en el Tiempo</b> B.5. Iniciación al Conocimiento Histórico B.6. Sociedades Históricas Preindustriales B.7. Sociedades Históricas Contemporáneas B.8. Cambio y Continuidad a través del Tiempo	Cambio Continuidad y Evolución Históricas Explicación Causal e Intencional Épocas Históricas Relativismo Científico Evidencias	Historia Historia del Arte	Antropología Geografía Sociología Economía
<b>4. Organización Sociopolítica</b> B.9. Espacio y Poder Político B.10. Conflicto y Participación Ciudadana	Consenso Conflicto Democracia Tolerancia Participación Cooperación	Política Sociología Psicología	Antropología Historia
<b>5. Organización Cultural</b> B.11. Sistema Cultural y Culturas B.12. Lenguajes Culturales y Comunicación	Hecho Cultural Interacción de Culturas Problemas de Comunicación Diversidad de Lenguajes	Antropología Historia Historia del Arte	Sociología Historia

Cuadro 7. Núcleos Conceptuales y Disciplinas de Referencia.

De esta manera, el diagnóstico de las ideas previas y del pensamiento espontáneo del alumnado en su representación del mundo social, recogerá gran parte de los rasgos y características más peculiares del entorno social -en este caso el País Vasco- en el conjunto de campos y factores que lo definen, obligando al profesorado a tomarlo como punto de referencia y a dar el tratamiento más adecuado en la programación de las diferentes unidades didácticas.

#### 4.2. El tratamiento del Entorno como recurso didáctico

En estrecha relación con el punto que acabamos de exponer, el entorno como recurso didáctico adquiere una importancia capital en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conscientes de la dificultad de definir el concepto "entorno" por la diversidad de acepciones o interpretaciones a que puede dar lugar, nosotros lo hemos caracterizado como el conjunto de factores que definen el campo experiencia del alumnado. En este sentido, el campo experiencia no se limitaría a los fenómenos más próximos y cercanos al alumnado, pero en esta etapa educativa, constituiría un papel determinante en la construcción y representación del mundo social.

El entorno en el conjunto de sus múltiples facetas constituiría el escenario fundamental de los esquemas previos del alumnado sobre lo social, de tal manera que su tratamiento, tal como hemos comentado en los párrafos anteriores, sería una condición de partida o un punto de referencia obviamente necesario al inicio de toda secuencia de aprendizaje por parte del profesorado,

Este planteamiento facilitará una mayor motivación en el aprendizaje por parte del alumno y alumna al existir una conexión entre lo que se plantea enseñar y la situación previa de aprendizaje del alumnado. Es una motivación intrínseca que permite el ir más allá de lo conocido y colocar en situación de construir y ampliar nuevo conocimiento.

De esta forma, la temática vasca considerada globalmente como el entorno próximo y experiencia del alumnado podría ser un punto de partida en la programación de las unidades didácticas pudiéndose convertir en el eje en torno al

cual articular y vertebrar los bloques de contenidos, dependiendo de la decisión que tome el equipo docente.

Igualmente, el entorno puede ser utilizado como marco en el que desarrollar estrategias de enseñanza por descubrimiento mediante la potenciación de técnicas didácticas de experimentación, métodos de observación directa como salidas y trabajos de campo,... También puede ser considerado como objeto de investigación mediante el inicio de pequeños proyectos de indagación social que posibilitan la recogida de datos y el uso de fuentes de información de primera mano, tanto escritas como orales y cotidianas como la prensa, el patrimonio histórico-artístico,...

Finalmente, el entorno puede ser considerado como ámbito o escenario de intervención en la resolución de problemas sociales, fomentando el desarrollo de procedimientos y actitudes cooperativas como el trabajo en equipo, los debates, las puestas en común,..., mediante el aprendizaje entre iguales.

#### 4.3. El tratamiento de Escalas en el análisis de hechos y fenómenos sociales

Tal como se recoge en la fuente sociocultural del D.C.B., uno de los rasgos sociopolíticos más destacables de la sociedad vasca es que está inmersa en una serie de procesos en construcción (nacional, estatal, europeo y mundial), puesto que nuestro mundo de finales del siglo XX vive hoy un proceso de constitución de un verdadero sistema mundial, al ser un mundo más interrelacionado, interdependiente y complejo y con un dinamismo tan fuerte que los fenómenos sociales están cambiando continua y aceleradamente.

Este hecho de partida supone que factores tan esenciales en cualquier tipo de sociedad como la producción, el mercado de trabajo, el desarrollo tecnológico civil y militar, el capital, los estilos y modos de vida y cultura,... se han generalizado, pese a la diversidad de ritmos que presentan, y son cada vez más universales.

Significa, pues, que la sociedad vasca -entendida como el entorno próximo y vivido por el alumnado- se ve cada vez más influida por la actuación de factores externos. Por lo tanto, la comprensión global de cualquier realidad de escala local, nacional, estatal,... requiere ser contextualizada dentro de una perspectiva de escala mundial.

Así pues, dado que el conjunto de los fenómenos sociales y sus interrelaciones se articulan en el espacio y se producen a muy diversas escalas geográficas, el conocimiento, análisis y estudio de cualquiera de ellos implicará y podría ser conveniente que se introdujera en el proceso de enseñanza aprendizaje de una forma combinada mediante su tratamiento a diversas escalas.

El hacer énfasis en una escala u otra dependería básicamente de las decisiones que tome la comunidad educativa en los diferentes niveles de concreción del DCB -PCC y PA- y como consecuencia de las necesarias adaptaciones curriculares ante el diagnóstico realizado sobre el contexto educativo del centro, del aula y de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

De esta forma, se iría desarrollando en la práctica educativa el principio de "PENSAR GLOBALMENTE Y ACTUAR LOCALMENTE". Este planteamiento se observa y se explicita en el conjunto de elementos del D.C.B. A modo de ejemplo, se pueden citar algunos de los objetivos generales en los que se expresa claramente el tratamiento de escalas que propugnamos.



—“identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que pertenece, participando críticamente de los proyectos, valores y problemas de las mismas con plena conciencia de sus derechos y deberes...” (Objetivo 1)

—“Identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las sociedades humanas establecen con sus territorios en la utilización del espacio y en el aprovechamiento de los recursos naturales...” (Objetivo 4)

La misma idea se repite en los enunciados de varios “criterios de evaluación”: “Identificar y localizar los distintos territorios del País Vasco, las Comunidades Autónomas del Estado Español, los estados europeos, así como los principales países y Areas geoeconómicas y culturales del mundo...” (nº 9). U, otro en el que se cita textualmente: “Utilizar los modelos de crecimiento demográfico y el conocimiento de la distribución de la población en el País Vasco, en el Estado Español y en el mundo para analizar algunos ejemplos representativos de las tendencias migratorias y problemas de superpoblación y envejecimiento en el mundo actual (nº 3).

Esta posición que se mantiene en el DCB sobre el tratamiento de escalas se apoya en la fuente psicológica donde se constata que el alumnado de la ESO puede analizar espacios y tiempos a diversas escalas, tanto los lejanos como los próximos a su percepción inmediata.

Este giro que se observa en el estudio de los hechos sociales respecto a la Educación Primaria no quiere decir que el conocimiento experiencial y subjetivo del medio social, más propio de esta etapa educativa, deje de jugar un papel importante en la ESO, sino al contrario, el conocimiento subjetivo del alumnado —sus esquemas previos de conocimiento— puede ser un punto de partida, tanto en el proceso de selección y organización de los contenidos de aprendizaje como, sobre todo, en la planificación de la enseñanza por parte de los equipos docentes.

Si a estos argumentos añadimos el planteamiento expresado sobre el “tratamiento del entorno” del punto anterior, la utilización didáctica de la historia local, al ponerse en contacto con las fuentes históricas cercanas y al alcance del alumnado, puede favorecer, por ejemplo, además de la motivación, el trabajo con las fuentes orales y la utilización del patrimonio artístico local. Este recurso didáctico facilita la percepción directa del arte y permite desarrollar en el alumnado las actitudes de valoración y conservación del patrimonio, mediante actividades como visitas a museos, itinerarios histórico-artísticos,...

En conclusión, se puede afirmar que en una lectura correcta del D.C.B. del área, el tratamiento de la temática vasca debería estar garantizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje al adoptar como criterio fundamental para el análisis de los hechos sociales un cierto equilibrio entre las distintas escalas espaciales. Es decir, se ha intentado mantener una cierta equidistancia entre las perspectivas local, autonómica, nacional, estatal, europea o mundial.

Este equilibrio de escalas hay que entenderlo en un sentido amplio —afectando así a todos los bloques de contenidos del área y no solamente a los más geográficos— y, también, en un sentido flexible, considerando todo el área en su conjunto y no cada contenido en concreto.

No obstante, en este intento de equilibrio de escalas, se han resaltado los hechos sociales de Euskalerría, ya que se considera que en esta etapa es de vital importancia llegar a conocer los rasgos esenciales de la comunidad en que se vive.

#### DISEÑO CURRICULAR DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y NATURAL EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

<b>INTRODUCCION</b> No existe Referencia Explícita
<b>CONTENIDOS</b> <b>Paisaje Natural</b> <b>La Vegetación Autóctona</b> <b>Localización en el Mapa y valoración de la Diversidad y Riqueza de los Paisajes Vascos</b> <b>Formas de Poblamiento, distribución, principales núcleos, los Herrialdes y la Comunidad Autónoma, localización en los mapas de los territorios históricos y las Comarcas</b> <b>Los Sectores Industriales, su origen y Evolución</b> <b>Las vías de Comunicación y Transportes, las dificultades orográficas, representación de las principales vías de comunicación</b> <b>Costumbres, Tradiciones y Manifestaciones Culturales en el Pasado y en la Actualidad</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACION</b> <b>Contenidos sobre Paisaje</b> <b>Contenidos Demográficos</b> <b>Contenidos de Actividades Humanas</b> <b>Lengua y Cultura en las principales Comarcas de la "Comunidad Autónoma Vasca" (Literal)</b>

Cuadro 8. Elementos en E. Primaria.

## 5. RELACION CON OTRAS ETAPAS EDUCATIVAS

La Secundaria Obligatoria es una etapa situada entre la Educación Primaria y la Secundaria Postobligatoria del Bachillerato. En consecuencia, entendemos que para una visión panorámica y global se debe tener presente el tratamiento de lo vasco tanto en la Primaria<sup>10</sup> como en la Secundaria Postobligatoria<sup>11</sup>.

### 5.1 Educación Primaria

El tratamiento de lo vasco en el Área del “Conocimiento del Medio Natural y Social” de la Educación Primaria tiene referencias implícitas al País Vasco, al concebir el medio como el conjunto de sucesos, elementos y factores que forman el contexto en el que se desarrollan las actividades humanas y los grupos de pertenencia en los que viven el alumno y la alumna (Cuadro 8).

Aunque no existe ninguna referencia explícita al País Vasco en la introducción, es en el cuerpo de los contenidos donde se establece como obligatorio el tratamiento del mismo en varios apartados:

El paisaje natural, la vegetación autóctona, localización en el mapa y valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes vascos. Formas de doblamiento, distribución, principales núcleos, los herrialdes y la Comunidad Autónoma, localización en los mapas de los territorios históricos y las comarcas. Los sectores industriales, su origen y evolución, Las vías de comunicación y transportes, las dificultades orográficas, así como la representación de las principales vías de comunicación. Las costumbres, tradiciones y manifesta-

10. Las referencias se toman del Decreto de Desarrollo Curricular (Decreto 237/1992, de 11 de agosto) en el que se establece el currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma Vasca.

11. Las referencias para el Bachillerato se toman del Borrador del Diseño Curricular Base del Bachillerato (Materias comunes. Materias Específicas de Modalidad Materias Oportativas) publicado por el Gobierno Vasco en el verano del 93 (sin fecha), y que se está experimentando en varios centros (12) de la CAV.

ciones culturales del pasado y de la actualidad. En los criterios de evaluación junto a contenidos sobre el paisaje, demográficos y de actividades humanas, se cita la cultura y la lengua de las principales comarcas de la “Comunidad Autónoma del País Vasco” (con esas precisiones).

## 5.2. Educación Secundaria Postobligatoria. Bachilleratos<sup>12</sup>

### Historia

Es en la materia de Historia donde las referencias son más abundantes, ya que su finalidad es el análisis y la comprensión de los acontecimientos y procesos de naturaleza económica, social, política e ideológica, sobre todo en los dos últimos siglos, que han dado origen a los rasgos específicos de la sociedad vasca actual.

De ahí que en los objetivos se hable explícitamente de “explicar y analizar hechos y acontecimientos relevantes de la Historia del País Vasco”, de “comprender los principales procesos y sus interpelaciones”, así como de “desarrollar una conciencia comprometida, responsable y activa ante los problemas de la sociedad vasca actual, en especial los relativos a la defensa de los derechos humanos y la paz, el respeto y la conservación del medio ambiente y el rechazo a cualquier tipo de discriminación”.

En los contenidos conceptuales se citan textualmente los siguientes puntos: Las grandes etapas de la Historia del País Vasco hasta el siglo XVIII. Los fueros del País Vasco: fueros y liberalismo. El carlismo. La abolición foral. Nacionalismo y Socialismo. La industrialización del País Vasco desde el último tercio del siglo XIX: diferencias regionales y ritmos. El movimiento estatutario vasco durante la Segunda República. La guerra civil en el País Vasco. El País Vasco durante la dictadura: la postguerra, el crecimiento industrial, problemas socioculturales. La transición en el País Vasco. El Estatuto de Gernika y su desarrollo. Los problemas del País Vasco a fines del siglo XX.

En los criterios de evaluación se afirma la necesidad de “reconocer y apreciar en la historia del País Vasco posterior al XVIII y en cuestiones de actualidad las huellas del pasado más lejano”, de “situar cronológicamente acontecimientos y procesos de la Historia Contemporánea del País Vasco y analizar su vinculación con ciertos personajes”, de “caracterizar los diferentes ritmos de evolución socioeconómica y cultural de los ámbitos regionales de España”, de “reconocer, situar en el tiempo y describir, manifestaciones relevantes de la cultura vasca de los dos últimos siglos, analizando sus relaciones con el contexto histórico”.

En las Orientaciones Didácticas se afirma la conveniencia de que el profesor o profesora hagan una breve síntesis, repasando las grandes etapas históricas del País Vasco anteriores al siglo XVIII, que han sido objeto de estudio en al etapa 12-16, o bien, que retomen ciertos temas tratados en años anteriores cuyo conocimiento es necesario para la comprensión de hechos y procesos posteriores, como la organización foral y su importancia en el País Vasco. (*Cuadros, 9, 10 y 11*).

### Historia del Arte

En la disciplina de Historia del Arte es el punto sexto de los objetivos el que exige “conocer las principales realizacio-

nes de la producción artística a lo largo de la Historia del País Vasco, valorándolas como elementos de un patrimonio colectivo”. En los contenidos se cita expresamente la “Escuela Vasca de Escultura del Siglo XX”. Al hablar de las escalas en las Orientaciones Didácticas se afirma que las referencias al País Vasco serán las necesarias para comprender las manifestaciones más significativas, y analizar las principales aportaciones en obras y artistas (*Cuadros, 9, 10 y 11*).

### Economía

Las referencias explícitas al País Vasco en la disciplina de Economía tienen por objeto tanto los OBJETIVOS -conocer y comprender los rasgos más característicos de la situación y perspectivas de la economía . . . vasca, analizando las ventajas e inconvenientes de su integración en el contexto económico internacional—, como los CONTENIDOS referidos a los siguientes bloques:

Bloque 2: Análisis de la importancia relativa de los sectores económicos y su evolución en el contexto vasco. Valoración crítica del desequilibrio sectorial existente en el contexto vasco.

Bloque 4: Análisis de los datos, cuadros estadísticos y gráficos referidos a la población activa, ocupada y en paro, vasca. Valoración de la evolución del empleo y sus aspectos diferenciales a nivel vasco.

Bloque 6: Valoración, señalando los aspectos positivos y negativos, de la evolución de la riqueza, . . . , en la CAV.

Bloque 7: Análisis e interpretación de los presupuestos generales de la CAV. Comparación del sistema fiscal vasco y del sistema fiscal español.

Bloque 10: La Economía Vasca. Este apartado es el que se realiza con mayor extensión:

— Aspectos importantes de la expansión económica y la crisis vasca: La reconversión industrial. La especialización productiva vasca. La integración en la CE.

— Análisis e interpretación de la economía vasca en la época de expansión y de crisis. Observación y recogida de información de los principales problemas de la economía vasca.

Bloque 11: Aproximación a los problemas económicos actuales. Valoración del medio ambiente como recurso económico escaso (sin referencias explícitas). Análisis e interpretación de la dinámica estructural de la pobreza y el consumo en la CAV.

Y referente a los criterios de EVALUACION:

El 8: A partir de los mecanismos de distribución de la economía aplicarla a casos concretos (CCAA) —por tanto, de manera implícita también la CAV—.

El 10: A partir de los datos esenciales de la balanza de pagos de la economía vasca, analizar su estructura y sus desequilibrios básicos, valorando críticamente su evolución.

El 11: Describir los aspectos más importantes de la evolución de la economía vasca analizando las diferencias existentes en periodos de expansión económica y en periodos de crisis. Rasgos esenciales del funcionamiento de la economía vasca (expansión económica y crisis) y valorando aspectos como la integración y la política económica, señalando aspectos positivos y negativos.

En las Orientaciones Didácticas se dice “Es aconsejable que el alumno y la alumna aprenda donde están los datos

12. No hemos podido incluir la Geografía al no existir un documento definitivo sobre la propuesta.

estadísticos relevantes (en que publicaciones, etc.) para comprender y aplicar a sus realidades más cercanas (“...la economía vasca, su comarca o ayuntamiento”) las ideas que va adquiriendo (Cuadros, 9, 10 y 11).

**Derecho**

Las referencias expresas al País Vasco son amplias y se refieren tanto a los contenidos como a los criterios de evaluación.

*Contenidos*

Núcleo 1. Interpretación del Derecho como expresión cultural de un pueblo en una época determinada.

Núcleo 2. Apreciación del papel de la empresa y del empresariado dentro de nuestra sociedad.

Núcleo 3. Realización de esquemas y resúmenes utilizando el Estatuto de los Trabajadores, la Constitución y el Estatuto de Autonomía,...

Núcleo 4. Localización en el Organigrama de las diferentes Administraciones públicas (Autonómica, Local) del o de los organismos responsables de la función de recaudación.

Núcleo 5: Referido a la Administración Pública es el más extenso en las referencias:

— La CA del País Vasco: Competencias generales. Organización interna. Relaciones con el resto del Estado.

— El Estatuto de Autonomía de la CAPV: El título preliminar. Las competencias de la CAPV. Las instituciones de la CAPV y sus competencias de poderes. El control de las instituciones de la CAPV. La Reforma del Estatuto. Otras disposiciones.

— Lectura comentada de los artículos más significativos de las principales leyes en las que se basa la organización general de la CA del PV. Análisis del proceso de integración en Europa y su repercusión en el desarrollo del Estatuto de Autonomía.

— Toma de conciencia de la pertenencia a un Pueblo que se ha dotado a sí mismo de los mecanismos oportunos para el ejercicio de su autogobierno.

Existen dos criterios de evaluación:

El 7: Leer e interpretar presupuestos de las diferentes Administraciones Públicas (Autonómica o Local) elaborando cuadros, diagramas y estadísticas comparativas de la distribución de los diversos tipos de ingresos y gastos y de la evolución temporal de dicho presupuesto.

El 10: A partir del Estatuto de Autonomía de la CAPV de 1979 identificar los apartados esenciales en que se divide, comentando aquellas partes que se consideran más significativas, explicando el significado de determinadas palabras y la importancia que para la vida del alumno y alumna tienen los preceptos contenidos en él. Se trata de comprobar si el alumno o alumna conoce los fundamentos de lo que para los vascos es nuestra norma reguladora de la convivencia entre nosotros y de las relaciones con el resto del Estado. Además se busca constatar el grado de asunción que

**PAIS VASCO EN DISEÑOS DE EDUCACION SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA BACHILLERATOS.**

<p><b>Historia del Arte</b></p> <p><b>OBJETIVOS</b> P.6. "Conocer las principales realizaciones de la producción artística a lo largo de la Historia del País Vasco, valorándolas como elementos de un patrimonio colectivo"</p> <p><b>CONTENIDOS</b> (Explicitamente) "Escuela Vasca de Escultura del Siglo XX"</p> <p><b>ORIENTACIONES DIDACTICAS</b> (En escuelas) Se expresa que las referencias al País Vasco serán las necesarias para comprender las manifestaciones más significativas y analizar las principales aportaciones en obras y artistas</p>
--

<p><b>Historia</b></p> <p><b>OBJETIVOS</b> "Explicar y analizar hechos y acontecimientos relevantes de la Historia del País Vasco" "Comprender los principales procesos y sus interrelaciones" "Desarrollar una conciencia comprometida, responsable y activa ante los problemas de la sociedad vasca actual, en especial los relativos a la defensa de los derechos humanos y la paz, el respeto y la conservación del medio ambiente y el rechazo a cualquier tipo de discriminación"</p> <p><b>CONTENIDOS</b> Grandes etapas de la Historia del País Vasco hasta el siglo XVIII Los Fueros del País Vasco: Fueros y Liberalismo El Catálogo La Abolición Foral Nacionalismo y Socialismo Industrialización del País Vasco desde el último tercio del siglo XIX: Diferencias regionales y ritmos El movimiento estudiantil vasco durante la Segunda República La Guerra Civil en el País Vasco El País Vasco durante la Dictadura: la postguerra, el crecimiento industrial, problemas socioculturales La Transición en el País Vasco. El Estatuto de Gernika y su desarrollo Los Problemas del País Vasco a fines del Siglo XX</p> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACION</b> "Reconocer y apreciar en la historia del País Vasco posterior al XVIII y en cuestiones de actualidad, las huellas del pasado más lejano" "Situación cronológicamente acontecimientos y procesos de la Historia Contemporánea del País Vasco y analizar su vinculación con ciertos personajes" "Caracterizar los diferentes ritmos de evolución socioeconómica y cultural de los ámbitos regionales de España" "Reconocer, situar en el tiempo y describir, manifestaciones relevantes de la cultura vasca de los dos últimos siglos, analizando sus relaciones con el contexto histórico"</p> <p><b>ORIENTACIONES DIDACTICAS</b> Síntesis, repasando grandes etapas históricas anteriores al XVIII Retomar temas tratados etapas anteriores como organización foral,...</p>
---

Cuadro 9.

**PAIS VASCO EN DISEÑOS DE EDUCACION SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA BACHILLERATOS. (II)**

<p><b>Economía</b></p> <p><b>OBJETIVOS</b> Conocer y Comprender los rasgos más característicos de la situación y perspectivas de la economía... vasca, analizando los ventajas e inconvenientes de su integración en el contexto económico internacional</p> <p><b>CONTENIDOS</b> B.2. Análisis de la importancia relativa de los sectores económicos y su evolución en el contexto vasco. Valoración crítica del desequilibrio sectorial existente en el contexto vasco. B.4. Análisis de los datos, cuadros estadísticos y gráficos referidos a la población activa, ocupada y en paro, vasca. Valoración de la evolución del empleo y sus aspectos diferenciales a nivel vasco. B.6. Valoración, señalando los aspectos positivos y negativos de la evolución de la riqueza... en la CAPV B.7. Análisis e interpretación de los presupuestos generales de la CAPV. Comparación del sistema fiscal vasco y del sistema fiscal español B.10. La Economía Vasca. Aspectos importantes de la expansión económica y la crisis vasca: La Reconversión Industrial. La especialización productiva vasca. La integración en la CE. Análisis e interpretación de la economía vasca en la época de expansión y crisis. Observación y recogida de información de los principales problemas de la economía vasca B.11. Aproximación a los problemas económicos actuales. Valoración del medio ambiente como recurso económico escaso. Análisis e interpretación de la dinámica estructural de la pobreza y el consumo en la CAPV</p> <p><b>CRITERIOS DE EVALUACION</b> 9. A partir de los mecanismos de distribución de la economía aplicados a casos concretos (CCAA implícitamente CAPV) 10. A partir de los datos esenciales de la balanza de pagos de la economía... vasca, analizar su estructura y sus desequilibrios básicos, valorando críticamente su evolución 11. Descubrir los aspectos más importantes de la evolución de la economía vasca analizando las diferencias existentes en el periodo de expansión económica y en periodo de crisis. Rasgos esenciales del funcionamiento de la economía vasca (expansión económica y crisis) valorando aspectos como la integración y la política económica señalando aspectos positivos y negativos.</p> <p><b>ORIENTACIONES DIDACTICAS</b> Es aconsejable que el alumno y la alumna aprenda donde están los datos estadísticos relevantes (en qué publicaciones, etc.) para comprender y aplicar a sus realidades más cercanas (... la economía vasca, su comarca o ayuntamiento) las ideas que va adquiriendo</p>
--

<p><b>Antropología Social</b></p> <p>No existe ninguna mención expresa en los contenidos ni en los objetivos</p> <p><b>EVALUACION</b> 3. Realizar un trabajo monográfico sobre un tema de la realidad sociocultural vasca, presentando una estructuración en la que conste un proyecto y marco teórico a desarrollar y donde se realice una toma de datos sobre el terreno</p> <p><b>ORIENTACIONES DIDACTICAS</b> Se aludirá a los investigadores que han aportado conceptos, hipótesis y tesis sobre nuestra propia cultura (Barandiarán, Caro Baroja, Douglas...) Necesidad de observar la propia sociedad y de identificación de situaciones de subdesarrollo en parcelas locales</p>
--

Cuadro 10.

**PAIS VASCO EN DISEÑOS DE EDUCACION SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA BACHILLERATOS. (III)**

<p><b>Derecho</b></p> <p>CONTENIDOS</p> <p>N.1. Interpretación del Derecho como expresión cultural de un pueblo en una época determinada</p> <p>N.2. Apreciación del papel de la empresa y del empresariado dentro de nuestra sociedad</p> <p>N.3. Realización de esquemas y resúmenes utilizando el Estatuto de los Trabajadores, la Constitución y el Estatuto de Autonomía</p> <p>N.4. Localización en el Organigrama de las diferentes Administraciones Públicas (Autonómica, Local) del o de los organismos responsables de la función de recaudación</p> <p>N.5. Administración Pública</p> <p>La Comunidad Autónoma del País Vasco: Competencias generales. Organización interna. Relaciones con el resto del estado</p> <p>El Estatuto de Autonomía de la CAPV: El título preliminar. Las competencias de la CAPV. Las instituciones de la CAPV y sus competencias de poderes. El control de las instituciones de la CAPV. La Reforma del Estatuto. Otras disposiciones</p> <p>Lectura comentada de los artículos más significativos de las principales leyes en las que se basa la organización general de la CA del P.V. Análisis del proceso de integración en Europa y su repercusión en el desarrollo... del Estatuto de Autonomía</p> <p>Toma de conciencia de la pertenencia a un pueblo que se ha dotado a sí mismo de los mecanismos oportunos para el ejercicio de su autogobierno</p> <p><b>EVALUACION</b></p> <p>7.</p> <p>Leer e interpretar presupuestos de las diferentes Administraciones Públicas (... Autónoma o Local) elaborando cuadros, diagramas y estadísticas comparativas de la distribución de los diversos tipos de ingresos y gastos y de la evolución temporal de dicho presupuesto.</p> <p>10. A partir del Estatuto de Autonomía de la CAPV de 1979 identificar los apartados esenciales en que se divide, comentando aquellos puntos que se consideran más significativos, explicando el significado de determinadas palabras y la importancia que para la vida del alumno y la alumna tienen los preceptos contenidos en él... Se trata de comprobar si el alumno o la alumna conoce los fundamentos de lo que para los vascos es nuestra norma reguladora de la convivencia entre nosotros y de las relaciones con el resto del Estado. Además se busca constatar el grado de asunción que de los valores democráticos y de la conciencia de la pertenencia a un pueblo tiene, pretendiendo que lo justifique y razone, proponiendo las medidas correctivas que considere adecuadas</p>
<p><b>Psicología Social</b></p> <p>Sin ninguna referencia explícita al País Vasco, pero puede aparecer implícitamente en muchos lugares</p> <p>P.ej. Criterio Evaluación 4. "Identificar la existencia de diversas desigualdades que se dan en nuestra sociedad analizando las posibles causas que las originan y valorando sus posibles repercusiones sociales... se pretende evaluar si el alumno/a reconoce de forma cuantitativa y cualitativa las diferencias sociales que caracterizan las sociedades actuales y en concreto la suya...?"</p>

Cuadro 11.

de los valores democráticos y de la conciencia de la pertenencia a un pueblo tiene, pretendiendo que lo justifique y razone, proponiendo las medidas correctivas que considere adecuadas (Cuadros, 9, 10 y 11).

**Psicología y Sociología**

No existe ninguna referencia explícita al País Vasco. Sin embargo, son muchos los lugares del Diseño en que es posible analizar la sociedad en la que vivimos, Sirva como ejemplo el Criterio de Evaluación número 4: "Identificar la existencia de diversas desigualdades que se dan en nuestra sociedad analizando las posibles causas que las originan y valorando sus posibles repercusiones sociales". "se pretende evaluar si el alumno/a reconoce de forma cuantitativa y cualitativa las diferencias sociales que caracterizan las sociedades actuales y en concreto la suya..." No se especifica más. ¿Se refiere a la sociedad vasca, que no viene citada expresamente? (Cuadros, 9, 10 y 11).

**Antropología Social**

Existen algunas breves alusiones al País Vasco en: El criterio de Evaluación número 3: Realizar un trabajo monográfico sobre un tema de la realidad sociocultural cercana, presentando una estructuración en la que conste un proyecto y marco teórico a desarrollar y donde se realice una toma de datos sobre el terreno. Asimismo, en las Orientaciones Didácticas —no existe ninguna mención expresa en los contenidos, ni en los objetivos—, al afirmar "Se aludirá a los investigadores/as que han aportado conceptos, hipótesis y tesis sobre nuestra propia cultura (Barandiarán, Caro Baroja, Douglas..?) y más adelante se insiste en la necesidad de observar la propia sociedad y se identifican situaciones de subdesarrollo en parcelas locales (Cuadros, 9, 10 y 11).

**6. PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS DEL DESARROLLO CURRICULAR**

La presencia del País Vasco aparece como una constante explícita o implícita en diversos ámbitos del Curriculum. Si

bien la existencia de unos mínimos curriculares a nivel del Estado ha obligado a su introducirán a partir de estos mínimos dados, su presencia permite ser objeto de un tratamiento regular en las sucesivas concreciones.

Sin embargo a la hora de abordar los problemas previsibles en su desarrollo conviene tener en cuenta los rasgos básicos de definición de lo vasco. Hemos expresado dos características que resultan básicas para un desarrollo posterior coherente. 1º Se define la **situación vasca como caracterizada por la diversidad**, espacial, institucional, cultural, política,..., pero, al mismo tiempo, **recorrida por corrientes que expresan una voluntad de unificación comunitaria, nacional**. 2º Intimamente relacionado con el punto anterior, **la existencia del conflicto como interpretación de los diversos actores** acerca de lo que sea su realidad y su proyecto en construcción. Por tanto, consecuentemente, la propia producción científico-cultural se encuentra inmersa en esa interpretación conflictiva. Estos dos rasgos seguramente serían predicables en cualquier conglomerado social, pero en la sociedad vasca son especialmente relevantes.

La conjunción de estos dos rasgos, entre otros (género, clase, edad, procedencia espacial,..), producen una socialización cultural previa en alumnos y alumnas, así como en profesores y profesoras, que no puede ser considerada como indiferente para el desarrollo curricular tanto en su contenido como en su universo de plasmación y desarrollo. Tengamos en cuenta que esta concepción no afecta solamente al ámbito de lo vasco, sino también, y consecuentemente a las visiones de las interpelaciones entre las diferentes escalas y ámbitos, estatal, europeo, mundial.

Por tanto, no puede abordarse una correcta selección cultural sin ser consciente de la importancia que el ámbito conflictivo de lo ideológico-valorativo tiene no sólo, para las prácticas docentes, sino para la selección y organización de los contenidos. No se trata de desarrollar un curriculum tradicional y generalizante al que se añaden unas gotas del País Vasco. Además, no debe ni puede hacerse una abstracción de las diversas interpretaciones y lecturas de lo Vasco, pues éstas están tanto en el profesorado como en alumnado, salvo que nos saltemos la importancia de la relevancia y significatividad para el aprendizaje y perdamos de vista la construcción del "curriculum oculto". Esto es, que entendamos el conocimiento escolar, la cultura escolar, como algo neutral, abstracto, y al margen del conflicto y la dinámica social.

Esta cuestión resulta todavía más relevante si tenemos en cuenta la relación entre "transversalidades" y "áreas". Resulta evidente, por poner un ejemplo, para todos y todas que la transversalización, por ejemplo, de la Educación para la Paz, es absolutamente necesaria, pero la orientación que se determine es conflictiva y sólo las perspectivas de la E.P. como educación acerca del conflicto y en la expresión del conflicto pueden ser significativas. En la misma dirección, ante el problema de la interculturalidad y el tratamiento de la diversidad que tiene resonancias altamente significativas en este país, será fundamental que orientación se le de. O el problema del paro y la situación estructural económico-social derivada, dependerá de que concepción de Educación para el Desarrollo se adopte.

Pero, es que igualmente, la misma estructura y organización de los contenidos donde conocimiento, estilo de trabajo

y actitud deberán ser articulados —todo acto de enseñanza/aprendizaje lo hace de hecho, consciente o inconscientemente—, supone explícitamente un reto donde el problema de la selección cultural se hace también evidente.

“La escuela hacia el medio y el medio en la escuela” así como las visiones tipo “pensar globalmente para actuar localmente”, resultan especialmente importantes en todo proceso de enseñanza/aprendizaje en nuestro marco social.

A lo largo de esta ponencia hemos venido expresando como el tratamiento del País Vasco, tiene una presencia importante en sus explicaciones, pudiendo ser todavía más amplia si utilizamos las referencias y lecturas implícitas. Sin embargo, también es verdad que otra característica que hemos venido, señalando es su ambigüedad en el entendimiento de que sea lo vasco.

**Es por ello que van a resultar especialmente claves las lecturas que profesores y profesoras y el conjunto de la comunidad educativa hagan.**

Partiendo de estas reflexiones nos enfrentamos con algunos retos centrales para su desarrollo:

**a) El Profesorado.** Conocer, contextualizar y desarrollar alternativas sobre los problemas que inciden en el profesorado para el desarrollo de las nuevas prácticas curriculares resulta un reto fundamental. Así, la necesidad de formación, el espacio para la reflexión de la cultura curricular, prácticas y sugerencias alternativas de jerarquización del conocimiento, la revisión crítica de las dinámicas de organización en centros, el estudio de los hábitos y dinámicas de innovación, la revisión de los criterios de evaluación y validación de la cultura escolar. La comunicación sobre la encuesta al profesorado resulta altamente significativas. Sin querer avanzar una interpretación definitiva, lo que se expresa en los puntos 6, es la desaparición de los temas relacionados con la cultura vasca en el ciclo superior, y 7, débil importancia de todo lo que se relaciona con el siglo XX y la historia más cercana.

En efecto, según la encuesta, pese a un alto tanto por ciento de profesorado que trataría la temática vasca (64% en bastantes temas más un 31% puntualmente), en el ciclo superior de EGB “apenas se tratan temas de actualidad relacionados con la situación sociopolítica del País Vasco” (conc.p.6), y en EEMM, “todo lo que se relaciona con el siglo XX y sobre todo con la historia más cercana (Guerra Civil, dictadura franquista, democracia, Estatuto de Gernika, situación actual...) apenas tienen cabida en el currículum, siendo muy pocos los profesores/as que los abordan. Se sigue impartiendo una historia que apenas sirve para conocer la realidad actual vasca, para valorar y tener un conocimiento crítico sobre la misma...” (conc.p.7). ¿significa esto un cierto miedo a adentrarse en lo ideológico-valorativo y conflictivo de la realidad actual vasca?

También, según la encuesta, “el entorno como motivación y recurso” parece ser el argumento más importante a la hora de introducir temáticas del país vasco, “conocer el entorno...”, temas más cercanos al alumnado..., como elemento motivador”, y en el capítulo de dificultades, se señalan “falta de materiales y recursos sobre todo en euskera, ...que aumenta la programación oficial... que falta tiempo para preparar los temas, que el profesorado no está preparado, ...que existe desmotivación por parte del alumnado”.

Por otro lado, la iniciativa de su inclusión parece tomada por el departamento (57%), o a título individual (37%), indicando así la poca decisión sobre este aspecto del claustro de profesores y/o proyecto de centro. Y por último, debiéramos reseñar que sobre el DCB de Ciencias Sociales de la CAV, sólo un 44% confiesa haberlo leído o analizado y un 40% expresa su acuerdo con la propuesta del diseño.

Según estas tendencias, nos encontraríamos a un profesorado que adopta iniciativas colectivas o individuales, pero desde una visión en que los aspectos del mundo vasco se utilizan más como entrada a otros temas focales que como núcleos en sí mismos. Resultan indicativas en sí mismas que las razones expresadas como dificultad, parecen derivar de una ausencia de apoyos externos unida a las dificultades de creación propia. Esto confirmaría la importancia del desarrollo de alternativas curriculares en estos momentos, no sólo en cuanto materiales, sino en diversidad de alternativas organizativas y metodológicas del currículum.

También, parece resaltar la importancia de la formación cualitativa del profesorado. El alto desconocimiento de los nuevos diseños, la propia conciencia de falta de preparación, la necesidad de una perspectiva más amplia en el desarrollo curricular,..., son, entre otros, argumentos serios para una formación íntimamente ligada al proceso de concreción curricular.

Conceder importancia a este conjunto de cuestiones y extraer las consecuencias sobre orientación de la investigación y de la acción innovadora, serán fundamentales.

**b) Materiales Curriculares.** Existe poca tradición de análisis y revisión crítica de los materiales curriculares. Procesos como el estudio de la selección cultural que ofrecen, el carácter de sus contenidos, el sentido de su estructuración, la pertinencia, carácter y utilidad de sus guías didácticas, los elementos y procesos de trabajo que ofrecen, el sentido oculto de la jerarquización del conocimiento que presentan no son actividades muy frecuentes entre el profesorado. El material curricular nunca es inocuo<sup>14</sup>, pero en un proceso como el que contemplamos, donde la selección cultural es conflictiva, los libros de texto pueden orientar la concreción curricular más que los propios diseños curriculares. Variedad de proyectos y materiales curriculares se hacen especialmente necesarios, y en concreto, la realización de diferentes Proyectos Curriculares del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia que puedan dar respuesta a las necesidades del profesorado.

**c) La Comunidad Educativa.** Bien entendiendo la comunidad educativa en sentido próximo, el ámbito familiar y social de la comunidad educativa, bien en sentido amplio como el conjunto de dinámicas y medios sociales que crean aprendizaje significativo en ellos (dinámica de la ciudad educadora, medios de comunicación, prácticas políticas y culturales, estructuras de producción de ocio, etc.), el análisis de su contribución resulta fundamental.

Problemas de criterios y dinámicas de estructuración de los PEC, criterios de valoración y evaluación de la eficiencia educativa, dinámicas reales de participación, son muy significativos para el desarrollo real de las concreciones, y donde influirán, las actitudes de la Comunidad Próxima.

13. Nos referimos a la Comunicación que miembros de este colectivo de la ponencia han presentado al Congreso bajo el título de “Situación real del Tratamiento de la temática vasca en las aulas”.

14. Desde otras perspectivas, y por citar algunos, resultan escalofriantes los análisis de libros de texto, véanse, p.ej. los estudios publicados por T. Calvo Buezas sobre la presencia gitana, o de M. Mesa M. Argibay, G. Celorio, J.J. Celorio, sobre las sociedades del “tercer mundo”.

Desde la Comunidad Amplia, el desarrollo y uso de ofertas específicas de formación del medio no puede hacer olvidar que sus prácticas educadoras funcionan muchas veces en sentido radicalmente opuesto a las orientaciones explícitas de formación que se le demanda al sistema educativo. La correcta articulación de esta problemática es crucial. Una comunidad con una dinámica social tan rica como la vasca produce una socialización del conocimiento y un sistema valorativo y criterial especialmente relevante. Pero, también la cultura, es cada vez más universal y sus modelos se diseminan por el conjunto del planeta, haciendo que la Comunidad Educativa vaya más allá del entorno próximo. Tener esto en cuenta será relevante en la oferta y relación con el medio.

**d) La Acción de la Administración Educativa.** Más allá de las discusiones sobre el papel curricular que deba ejercer la Administración Educativa<sup>15</sup>, lo cierto es que el sentido de su acción será importante a la hora de favorecer una u otra orientación en las concreciones curriculares. Debe resaltarse el riesgo que pudieran generar determinadas decisiones restrictivas y generalizadoras de la Administración para la autonomía de centros y profesorado en el desarrollo de sus Proyectos Educativos y Curriculares con sus necesarias innovaciones y adecuaciones.

Sin embargo, y reconociendo como positivo los actuales esfuerzos por crear ámbitos de reflexión colectiva en los centros, el proceso de reflexión y formación en los centros debe ser permanente. Esto requiere espacios colectivos posibles para ello. Si se quiere que los currícula se diversifiquen el proceso será lento y requerirá un amplio abanico de elementos, pero la posibilidad de acción del profesorado en este terreno será clave. Es problema de determinación del centro, pero también de medidas que lo hagan posible.

Otra parcela importante será la capacidad de favorecer espacios de investigación e innovación no sólo "sobre", sino y especialmente, "de" la Educación. Se hace necesario producir conocimiento desde y en la práctica sobre ámbitos muy diversos del desarrollo curricular, pero especialmente en el ámbito de la selección y organización del conocimiento de lo vasco y su relación con el tratamiento de valores y transversalidades. No es competencia exclusiva de la Administración Educativa, pero es también de ella en cuanto compromiso práctico con el proceso de Reforma Educativa en este país.

## CONCLUSIONES

1º/ El País Vasco es considerado en el Diseño Curricular en dos sentidos:

- a) Como entorno y contexto de la acción educativa
- b) Como objeto específico de conocimiento

a) El País Vasco como entorno y contexto de la acción educativa aparece caracterizado con suficiente entidad como

para afectar al ámbito de la concreción curricular más allá de los contenidos específicos. Su caracterización cultural y social se considera que afecta a los procesos de aprendizaje espontáneo de alumnos y alumnas y al propio contexto de la cultura escolar y del conjunto de la comunidad escolar. El carácter conflictivo de la dinámica social y cultural aconseja la creación de procesos y contextos de enseñanza/aprendizaje sensibles a esta diversidad de sentirse y aproximarse a la construcción de lo vasco.

b) Como objeto específico de conocimiento aparece tratado de forma explícita, en unos casos y orientado de forma implícita en otros. Esto puede permitir un tratamiento específico en unos casos, como elemento de partida en otros, y de contextualización y comparación de forma permanente. Igualmente, con contradicciones y diversidad de énfasis se convierte en un posible tratamiento intermedio y puente entre la Etapa de Educación Primaria y Postobligatoria.

Esto puede permitir su tratamiento sistemático, si bien, y al mismo tiempo, se mantiene una constante ambigüedad sobre qué sea "lo vasco", que deberá ser concretado en sus diversas "lecturas" posibles.

2º/ El problema del curriculum entendido como cultura escolar y el papel de los profesores y profesoras, si es especialmente importante en cualquier concreción curricular, en el caso del País Vasco se convierte en un elemento especialmente relevante. El profesorado se encuentra ante un conjunto de retos relativamente innovadores y a los que se le exige una respuesta. Sólo la puesta en marcha de un conjunto de instrumentos y medidas susceptibles de que sea el propio profesorado quien reflexione sobre su práctica, su curriculum explícito y oculto, los elementos y articulaciones implicadas, y las transforme en experimentos e innovaciones en la acción, puede permitir que el País no quede en un tratamiento periférico y carente de significatividad.

3º/ El tratamiento del País en el Diseño hace especialmente relevante el problema del tratamiento de los valores y las transversalidades. Estos, si bien se recogen de forma no sistemática en el propio diseño, se encuentran en buena medida incardinados y expresados en el conjunto de aspectos del diseño. Sin embargo, es en las concreciones donde este problema adquiere un especial relieve y requiere alternativas estratégicas y tácticas,

4º/ El papel de la Comunidad Educativa en un sentido amplio puede y debe apoyar este proceso a través de la creación de recursos materiales, humanos y de investigación, susceptibles de favorecer este proceso de recuperación de lo vasco como cultura escolar.

5º/ Se debería dar importancia al análisis regular de los recursos que los centros utilizan, a la diversidad de alternativas generadas y, especialmente, a los materiales de texto.

15. Las críticas sobre el papel de la Administración en este terreno han sido muy amplias y diversas, véanse para una aproximación p.ej. las aparecidas en Cuadernos de Pedagogía, o las perspectivas curriculares expresadas en el reciente Congreso Internacional de Didáctica de La Coruña, cuyas actas aparecerán en breve.